I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 317 año 2020
2. Nombre del contratista o conviniente:	***ALEXANDRA CANALES QUIROZ***
3. C.C o Nit	34.992.663

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	**13/01/2020**
Fecha de inicio:	15/01/2020
Fecha de terminación:	18/12/2020

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
N/A	*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$45.550.475
7. Valor Adición (es)	$0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$45.550.475

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$2.182.059	Pago No 7.	$4.091.360
Pago No 2.	$4.091.360	Pago No 8.	$4.091.360
Pago No 3.	$4.091.360	Pago No 9.	$4.091.360

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Pago No 4.	$4.091.360	Pago No 10.	$4.091.360
Pago No 5.	$4.091.360	Pago No 11.	$4.091.360
Pago No 6.	$4.091.360	Pago No 12.	

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 43.095.659
11. Saldo a Pagar	$ 2.454.816
12. Valor Total Pagado	$ 45.550.475
13. Saldo a Liberar	$ 0

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	Al inicio de la actual vigencia, fui designada para acompañar y promover el avance de las personas en proceso de reincorporación en el departamento de La Guajira, el cual comprende los siguientes municipios, veredas y corregimientos. Población asignada: Cuarenta y cinco (45), lugar de ejecución en Fonseca, con el Corregimiento Conejo, veredas Las Colonias, en Hatonuevo- Vereda El Cocotazo, y el Municipio de Barrancas con el corregimiento de San Pedro. Se presentaron a lo largo de la actual vigencia traslados y reasignaciones para un total de atención hasta el 18 de noviembre de Cincuenta y seis (56) PR. hubo reasignación de las PR ubicados Municipio de Barrancas (1), Asentamiento Indígena -Tamaquito 1 -(5)-Corregimiento San Pedro (2)-Municipio de Barrancas, Vereda El Cocotazo (18), Municipio de Hatonuevo (2) y dos (2) Fonseca zona urbana a la profesional Loli Luz Lopez. Quedando un total de Treinta (30) en atención activos de Reincorporación. El 95% reside en zona rural. Este número

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	de PR termino en atención para el mes de diciembre. Activos Treinta (30) y con atención del 100%. Virtual y telefónica. Desde el mes marzo a partir del 19 cuando el Gobierno Nacional decretó la Emergencia Sanitaria por la Pandemia del COVID-19, se dio inicio a atención virtual acatando la normativa en el Decreto 417 del 17 marzo del presente año.
Actividad No 2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	Para el mes de Enero me encuentro en proceso de actualización de datos de ubicación, números de contactos e identificación de necesidades para brindar acompañamiento en los beneficios que se extiende hasta su grupo familiar, destaco actividades relevantes como la socialización de la Ruta de Reincorporación, con el fin de acompañar a las PR y su grupo familiar a identificar sus necesidades, intereses y expectativas con relación a los siete (7) componentes de la Ruta de Reincorporación, acorde a su contexto socio-económico y cultural sin desconocer el enfoque diferencial. Para ello se diligencia el formato de planeación de la Ruta de Reincorporación. En el desarrollo de este formato identifiqué un común denominador en sus intereses y es continuar con su estilo de vida que están desarrollando, poco interés en vincularse al sistema educativo y muchos se encuentran desanimados en el acceso al proyecto productivo individual al conocer casos de otro PR que se han demorado demasiado en su estudio y aprobación por parte de la ARN. Destaco un cambio sustancial a partir del de Abril: La atención virtual y telefónica acorde a la emergencia decretada por el Gobierno Nacional por el COVID-19, Estar en cuarentena. Las actividades que realicé son acordes a la Caja de Herramientas diseñada por la ARN y con actividad enfocada al Beneficio de Salud con el fin de fortalecer y actualizar a las PR asignadas sobre prevención y manejo de medidas para la actual emergencia sanitaria. Teniendo en cuenta su capacidad cognitiva y socio-cultural para la mayor comprensión de los temas abordados, esta atención se extienda a su núcleo familiar. Las actividades las realicé a través de Video dentro de las cuales cito: Prevención en Violencia Intrafamiliar, les envié la información local de las instituciones que defienden nuestros derechos siendo población adulta mayor, niños y niñas, mujer. Promoví la vinculación al Beneficio de Educación, con el programa de Maestro Itinerante, el convenio realizado entre la ARN y la UNAD. Fortalecí el Contexto Productivo, invitación para acceder a los Beneficios de Proyecto productivo individual, Formación para El Trabajo y para quienes se

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	encuentran con iniciativas de proyectos productivos en siembras de cultivos de hortalizas y frutas darles a conocer que cuentan con Asistencia técnica por parte de la ARN. Brindé orientación institucional para visitar Banco Agrario en el Municipio de Fonseca contando con la articulación realizada por la Orientadora de Proyectos Viancy Quintanilla y funcionaria del Banco Agrario. Orientación en el contexto de Habitabilidad. Se logra evidenciar que la gran mayoría de los participantes quieren acceder a Adquisiòn de vivienda y/o construcción en sitio propio. Se ha brindado la asesoría tripartita entre Viancy Quintanilla, las PR y mi persona., sobre todo para los residentes en el Corregimiento de Conejo. Otra actividad: Manejo y Prevención del Riesgo. Para ello me apoyé con la participación a través de video institucional con el Capitán Diego Sanín, designado para acompañar el proceso de Reincorporación en el Departamento de La Guajira en donde se da a conocer junto a su equipo de trabajo y les manifiesta su apoyo, número de contacto en caso de necesitarlo. Se promueve el avance de herramientas tecnológicas con la creación de correo electrónico. para ello se les envió un manual muy sencillo creado por el ingeniero de sistemas de la ARN Walter Zapata. una vez creado se genera contacto con el fin de confirmar nuevo aprendizaje y a su vez se promovió el Valor de la AMISTAD. En donde cada participante a través de la creación de su correo electrónico respondía a mi correo su aporte. Cabe resaltar que al inicio se evidenció resistencia para crear su correo electrónico porque consideraban que no tenían la capacidad para hacerlo. Pero una vez creado y el ver que se pueden comunicar a través de otra herramienta les generó gran satisfacción y además de brindarles otra herramienta para cuando llegue Maestro itinerante. Teniendo en cuenta el enfoque diferencial promoví los Deberes y Derechos en Salud., esta actividad fue familiar e igualmente la desarrollada en atención Psicosocial, donde les invito a contar su experiencia desde que inicio la emergencia sanitaria por la pandemia del COVID-19. manifestaron sus emociones. Que para la gran mayoría ha sido: Incertidumbre, miedo, para otra unión familiar, compartir en pareja, realizar actividades conjuntas. Para los PR que tienen hijos menores, se registró en el ARPA información básica con datos de su Registro Civil y/o tarjeta de identidad o informar si no están registrado. Se tiene en cuenta hijastros y si viven o no Una vez vinculados el 98% de las PR al beneficio de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Educación. Realicé acompañamiento y seguimiento al Beneficio de Educación para todos las PR que se vincularon al programa de Maestro itinerante. Al cierre de la actual vigencia Para el mes de Diciembre La actividad que realicé se centra en invitar a una reflexión, análisis de experiencias y nuevos aprendizajes en este año 2020, teniendo en cuenta la pandemia del COVID-19. Para el 95% de las personas en proceso de reincorporación, este año ha sido duro lo que han vivido por esta pandemia, les deja grandes aprendizajes como: Valorar a sus seres queridos, disfrutar cada momento que la vida les ofrece, reconocer que han adquirido nuevos logros: Vincularse a la Educación, lo que accedieron a presentar su proyecto productivo individual. A compartir más en familia y con un optimismo en pensar que esta situación de la pandemia será superada.
Actividad No 3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado	Al inicio de la vigencia 2020 Mi primera gestión es ir identificando necesidades y concertando proyecciones acordes a lo establecido con cada PR. Se identifica la mayor necesidad de vincularse al Beneficio de Formación académica especialmente para los ubicados en el Corregimiento de Conejo, San Pedro y la Vereda el Cocotazo. Para lo cual hice la gestión en la institución educativa del Corregimiento de Conejo. Las PR focalizadas para Modelo Maestro Itinerante dentro los cuales se encuentran postulados las PR de las Veredas Las Colonias, El Cocotazo, Corregimientos de Conejo y San Pedro. y que a la vez cumplirían con uno de los requisitos para acceder a su proyecto productivo individual, ya que la gran mayoría no registra estudios realizados. A vincularse serian un total de cuarenta y dos (42) PR ubicados en el Corregimiento de Conejo- Municipio de Fonseca (22), Vereda El Cocotazo-Municipio de Hatonuevo (15) y Asentamiento Tamaquito 1-Corregimiento San Pedro-Municipio de Barrancas (5). De los cuales 31 son hombres y 11 mujeres. Se tuvo en cuenta el enfoque diferencial.: Adulto mayor, indígena y mujer lactante. En materia de Manejo de Prevención del Riesgo se les brindó orientación frente a cualquier situación que exponga en riesgo su vida y la de su grupo familiar. Para ello recibieron información por parte del Capitán Diego Amorocho Sanín, designado para atender las personas en proceso de reincorporación en el departamento de La Guajira. Se destaca el acompañamiento de Asistencia técnica a través de profesional de la Corporación Mundial

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	de la Mujer, las PR que han accedido a su proyecto productivo algunos ya desembolsados y otros en espera de su desembolso. En total: Ocho PR. Y a partir del mes Septiembre Gestor Junior Rural de Emprendimiento Yuleinis Bernal profesional que ha sido contratado por la ARN en articulación con el SENA. con Tres PR que recibirán acompañamiento de Asistencia técnica a su proyecto productivo ya desembolsados: YEFERSON SOLANO, JUAN JOSE DUARTE Y BALVER SALTAREN. Di cumplimiento a la meta establecida según cronograma establecido desde inicio de la vigencia 2020 del GT Cesar-La Guajira para la presentación de proyectos productivos: HERNESTO BARAJAS (Insumos siembra de cultivos hortalizas) fue entregado al Orientador Productivo el día 19 y Miguel Ángel Epiayu (Ganado bovino) entregado el día 26. A la vez acompañé la entrega de proyecto aprobado de la PR Alexander Arciniegas el día 4 en la Vereda El Hatico (Ganado bovino). El día 26 entrega del proyecto productivo de Adán Robert Castell (Máquinas industriales para confección de ropa). En el mes de Diciembre Se realiza transferencia de información de la Asistencia técnica por parte de la contratista Yuleinis Bernal a los tres proyectos productivos individuales desembolsados: Balver Saltaren. Juan Jose Duarte y Yeferson Solano, quienes ahora son designados a la profesional Loli Luz Lopez. Para este mes no se postularon PR para acceder a proyectos productivos individual. Se dio cumplimiento del 100% con el cronograma establecido desde inicios de la presente vigencia 2020.
Actividad No 4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Al inicio de la actual vigencia realicé articulación con instituciones educativas para los Corregimientos Conejo, San pedro, Vereda Las Colonias y El Cocotazo. Lo anterior con el de lograr la mayor vinculación de la población asignada y su grupo familiar, acorde a lo identificado con las PR. Se identifica actores externos públicos y privados que fortalezcan la Política de Reincorporación en los Municipios de Fonseca y Barrancas del Departamento de La Guajira. y se informa a la Orientadora de Corresponsabilidad Rosalinda Martinez. A la vez participé en la Mesa de desarrollo municipal del Municipio de Barrancas, en el espacio de población Vulnerable donde se logró evidenciar un proyecto presentado por el presidente de Víctimas acerca de prevención de reclutamiento a NNJA en el Corregimiento

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	de San Pedro, donde hay población de reincorporación y quedo incluido para articular como Iniciativa Territorial Comunitaria. Se postula para oferta laboral en la reconstrucción de vías del Departamento del Cesar. Postule a Jose Manuel Pastran, PR que recién vino de preparase en el Entorno de Maquinaria amarilla. Se realiza consultas mensuales. las PR que salieron favorecidos con el apoyo solidario aprobado por el Gobierno Nacional reporte (5). Acorde con gestión realizada por la Profesional de Corresponsabilidad Rosalinda Martinez, el Municipio de Barrancas-La Guajira respondió favorablemente al apoyo solicitado para ayudar en estos momentos de emergencia sanitaria a nuestra población. Recibieron ayuda a través de mercados que otorga el mencionado municipio. En el servicio de Salud se le brindó orientación a PR Alberto Jimenez para el cumplimiento de vacunas a su bebe de siete meses y a la vez se gestionó atención médica especializada a la PR Arcined Acevedo en colaboración con el Enlace de Salud Martha Ocampo. Para el mes de Julio se logró la vinculación de Ocho (8) PR a cursos virtuales que ofrece HomeCenter. Los vinculados seis (6) son del Corregimiento de San Pedro, Asentamiento Tamaquito 1, Provincial. Del Municipio de Barrancas y dos (2) del Corregimiento de Conejo-Municipio de Fonseca. Se mostraron muy interesados para realizar dos cursos cada uno. Se logró la participación vía teams de videoconferencia de Miguel Ángel Epiayu, Jose Carlos Epieyu y Jaime Alonso Pinto, PR del Asentamiento Indígena Tamaquito 1 en tema: Violencia basada en género liderado por el Capitán Jonatán Adrian Bastidas. A través de la contratista Kayra, quien lidera el programa Salud Para La Paz en el Municipio de Fonseca. Se articuló atención de dos mujeres de nacionalidad venezolana ambas en estado de gravindez. Vía teams se vincularon Miguel Ángel Epiayu, Jose Carlos Epieyu y Jaime Alonso Pinto, PR del Asentamiento Indígena Tamaquito 1 en tema: Fortaleciendo Comunidades Segunda Fase, SALUD PARA LA PAZ dirigido por la Epidemiológica Clara Elena Maestre Mattos. Se articuló para la Vereda Las Colonias Valoración médica y entrega de medicamentos. Liderado por la OIM en cabeza de la contratista Kayra quien lidera el programa Salud Para La Paz en el Municipio de Fonseca. Dentro de los PR atendidos se encuentra Álvaro Noriega presenta condición de discapacidad múltiple. . Se estableció contacto telefónico con la docente del SENA seccional Fonseca, donde estudia la PR Miladis Moscote

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Donado, en la formación de Tecnólogo Gestión Empresarial (Autogestionado), con el fin de darle a conocer el seguimiento y acompañamiento que se realiza institucionalmente mes a mes. En diciembre se gestionó para los días 3, 4 y 5 lugar: Salón Comunal del Corregimiento de Conejo para la entrega de material de Maestro Itinerante. este logro fue posible con el apoyo de la Señora Dalvia Molina García- Bibliotecóloga del mencionado corregimiento con quien se ha establecido una alianza de encuentros pedagógicos desde antes de inicio de la Pandemia del COVID-19. La entrega de este material estuvo a cargo de Yois Magdaniel docente de la UNAD.
Actividad No 5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Al inicio del período del mes de enero me encuentro conociendo proyecciones personales, familiares, laborales de la población asignada con el fin de brindar acompañamiento y vinculación acorde a sus expectativas de vida y su contexto, que para la gran mayoría es rural con difícil acceso. Se da cumplimiento a la socialización del formato de Planeación de la Ruta de Reincorporación e información del alcance de la Resolución 4309 de2019, Se promueve identificación de intereses y necesidades acorde al formato de Planeación de la Ruta de Reincorporación y desarrollando actividades para fortalecer el contexto comunitario especialmente para los que se encuentran ubicados en el Corregimiento de Conejo-Fonseca con el apoyo de la bibliotecóloga de este Corregimiento. Se desarrolló un "Café literario" en donde se busca promover la vinculación a la lectura y participación de espacios comunitarios. Iniciada le emergencia sanitaria mensualmente se informó, Decreto de Pico y cédula para retirar en los bancos. Se promovió a todas las PR designadas la figura No. 1. En donde el mensaje en este momento de aislamiento preventivo es normal sentirse Asustado, preocupado, cansado o de mal genio y que si necesita su apoyo se comunique con su Profesional de la ARN. Se diligencia Instrumento información sobre TICS se diligenció en el ARPA. Encuesta para conocer el acceso de las PR a internet, si cuentan con servicio de energía, si es óptima. En total son 15 preguntas y un espacio de observaciones para ser diligenciado por la facilitadora. Promoción y motivación de vincularse al Contexto Productivo. En materia de Prevención del riesgo, se realizó promoción de los Decretos 470 y 533 a seis PR. Se promovió y acompañé el acceso a cinco (5) PR para su proyecto productivo individual: Máquinas industriales (1) Ganado bovino (2), cultivo de Cacao (1) e insumos para

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	siembra de cultivos de hortalizas (1). Acompañé la entrega de (Ganado Bovino). En el periodo del mes de diciembre envié información solicitada por la Orientadora de Reincorporación Angelica Silva Mejia, de cuatro PR que debía corregir registro de información de hijos menores de edad.
Actividad No 6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Al iniciar la actual vigencia se brindó información acerca del desarrollo de actividades dentro del contexto comunitario con el fin de sensibilizarlos acorde a lo descrito en la Resolución 4309 en el desarrollo de las 80 horas de acciones que promuevan la reconciliación y su participación activa de manera pacífica y no violenta en espacios comunitarios. Se articula espacios para desarrollar actividades que propicien espacios de reconciliación y atención de bienestar integral Psicosocial, como el caso de la Biblioteca del Corregimiento de Conejo. Para lo cual se estableció alianza con la funcionaria que la dirige para desarrollar actividades familiares y comunitarias. Se establece un contacto permanente entre las Secretarias de Salud Municipal y el Enlace de Salud de la ARN, Martha Ocampo, para mantener información actualizada y brindarla de manera oportuna a las PR, dándole prioridad a la pandemia del COVID- Realicé gestión conjunta con el Enlace de Salud Marha Ocampo para casos de portabilidad, Participe y aporte en la convocatoria de Diversidad Cultural en asocio con funcionaria del Municipio de Fonseca y participación de funcionarios del SENA seccional Fonseca. Mensualmente se realizó consulta en ADRES del estado de vinculación en el beneficio de Salud a toda la población designada y se enviaba al Enlace de Salud Marha Ocampo con copia a la Orientadora de Reincorporación Angelica Silvana. Brindé acompañamiento a la atención médica de la Pareja de Luis Manuel Padilla con el apoyo de OIM se la ha brindado toda la atención médica a su pareja quien es de nacionalidad venezolana y a la vez se articuló para otra pareja de la PR Jose Fernando Fonseca quien también se encuentra en estado de gravidez, no cuenta con documentación para estar legalmente en el País dado que es de nacionalidad venezolana. Se promueve Historias de Vida significativas como es el caso de la PR Hernesto Barajas, a través de Historia

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	de Vida, con el acompañamiento de la profesional de Comunicaciones Liseth Pana y de la PR Arcined Acevedo. Orienté y acompañé estado de salud de un PR Adulto Mayor, presenta Diabetes y posible Epoc. Manifiesta la PR, durante sus años de juventud fumó en exceso cigarrillo Se actualizó datos de contacto y ubicación de las PR que ingresan a la formación académica a través de Maestro Itinerante. Para ello la designada Yois Magdaniel. Realizamos conjuntamente información para el logro del objetivo (Realizar prueba de conocimiento) a las PR designadas que no han realizado ninguna formación anteriormente. Para este caso es un 90% de la población designada. Establecí video-conferencia vía teams con el Líder del Asentamiento Indígena Tamaquito 1 con el fin de darle continuidad a la iniciativa comunitaria. Esta reunión la establecimos conjuntamente con Ana Carolina Douglas (Facilitadora I), Anibal Ibarra (Promotor de Reintegración) y mi persona. Y participé de reunión vía Teams con funcionarios de la Gobernación de La Guajira, organizada por la Profesional de Corresponsabilidad Rosalinda Martinez, para dar a conocer las iniciativas comunitarias que se están desarrollando en el Departamento de la Guajira. Mi participación fue en el Municipio de Barrancas, Asentamiento Indígena Tamaquito 1 a través de diapositiva se socializó la estrategia y actividades. Aporté a la construcción de videos con el Líder del Asentamiento Indígena Tamaquito 1 por parte del profesional de Comunicaciones Adrian Fajardo, con el fin de continuar con las actividades programadas con la comunidad indígena desde su dialecto Wayuu, ya que no hablan el español. Al terminar la actual vigencia contractual envié informa final de actividades a la Asesora Misional Viviana Gonzalez y a Rosa Carvajal Enlace de Coordinación del GT Cesar-La Guajira, anexando evidencias del desarrollo de la Iniciativa Comunitaria " TAMAQUITO PUTCHI NATAR>U" Tamaquito es otro cuento), con el fortalecimiento de la compañera Ana Carolina Douglas, quien acompaña esta iniciativa. Con desafíos para poder lograr el desarrollo de las actividades, reconocer el compromiso del Líder del Asentamiento Indígena quien articulo con su participación con la comunidad

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	indígena desde su dialecto Wayuu, ya que no hablan el español.
Actividad No 7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Al iniciar la presente vigencia identifiqué las siguientes instituciones a visitar Institución educativa Técnica Agropecuaria Rural del Corregimiento de Conejo del municipio de Fonseca, Secretaría de educación municipal del Municipio de Hatonuevo. Realicé gestión con funcionaria que dirige el programa "Ser Humano" que funciona en el Corregimiento de Conejo, para promover vinculación en el componente educativo, pero me informa que solo hasta el próximo mes de octubre se abriría nueva oferta. Acompañé a PR Richard Enrique Sanchez Celedon, en la Oficina de Trabajo del Municipio de Barrancas para solicitar derecho salarios pendientes por parte de su empleador en la finca donde labora. Fue oportuna y efectiva la atención por parte de la señora Elaine Daza, funcionaria de esta oficina. Realicé gestión antes los proveedores de los Municipios de Fonseca y Barrancas de cuatro proyectos productivos individuales presentados en la vigencia 2019 con el fin de actualizar formatos de Cotización, Contratos de Compraventa, Certificación bancaria y firmas nuevamente de las PR. A partir del mes de abril, dada la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional, no es posible realizar visitas domiciliarias e institucionales. Pero se han realizado acciones para gestionar apoyo a la población asignada a través de correo electrónico como es el caso de los Municipios de Hatonuevo-Secretaría de Gobierno y a Seccional Riohacha de Prosperidad Social. Realicé acciones de gestión y acompañamiento en el Beneficio de salud con el apoyo del Enlace de Salud Martha Ocampo en la atención de pareja extranjera (venezolana) de un PR (Luis Manuel Padilla) que reside en la Vereda El Cocotazo, su pareja quien no tiene documentos fue atendida en instituciones hospitalarias y con el apoyo de la OIM en su programa Salud Para La Paz. Segunda Fase, se logró su valoración médica y autorización de exámenes de control para conocer su estado de mujer embarazada. Brindé asesoría al proyecto que de manera autónoma desarrolla la PR Hernesto Barajas en cultivos de tomate y a las PR Edwin Alonso Petro Cordero y Miguel Gustavo Herrera Bovea donde se les dio a conocer la línea de crédito que ofrece el gobierno Nacional a través de FINAGRO. En conjunto con el profesional Jorge Villeros

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	de la Corporación Mundial de la Mujer CMC, se gestionó Video pedagógico para darles a conocer a las Ocho (8) PR que han accedido a su proyecto productivo en que consiste la Asesoría Técnica que él les brindará durante tres meses. Realicé acciones de gestión y acompañamiento en el beneficio de salud con el apoyo del Enlace de Salud Martha Ocampo para la afiliación de Siete (7) hijos de la PR Ruth Villafañe, ya se encuentran afiliados con el apoyo de la funcionaria de la NUEVA EPS. , en contexto productivo en apoyo con la Orientadora de proyectos productivos Viancy Quintanilla se gestionó la entrega del proyecto productivo aprobado y desembolsado de la PR Balver Saltaren en el Municipio de Riohacha, con el apoyo del Enlace de Coordinación Rosa Carvajal, y en el Municipio de Fonseca la entrega del proyecto de la PR Yinder Duarte con el apoyo de la Facilitadora Ester Ramos. Se realizó seguimiento a la visita de las PR Edwin Alonso Petro Cordero y Miguel Gustavo Herrera Bovea con el funcionario del Banco Agrario apoyado con la gestión de Viancy Quintanilla. Conocieron los requisitos para acceder a esta línea de crédito. Gestioné y acompañé en el beneficio de salud con el apoyo del Enlace de Salud Martha Ocampo para seguimiento de la PR Miladis Moscote Donado, afiliada a la NUEVA EPS. y manifiesta estado gripal de cuatro días. Se registra en el Instrumento de Covid . En el contexto productivo se articuló con tres proveedores con quienes a través de llamadas tripartitas con los PR que este mes acceden a su proyecto productivo individual se brindó toda la información necesaria de requisitos para ellos presentar. Se brindó acompañamiento en la presentación de Yuleinis Bernal, Gestor Junior Rural contratada por la ARN en articulación con el SENA para brindar Asistencia Técnica a tres unidades productivas. Promoví contexto formación académica, realizar seguimiento a la vinculación de la PR Miladis Moscote Donado a formación; Tecnólogo en Gestión Empresarial, dos PR vinculados al programa Arando la Educación en el antiguo ETCR Pondores y seguimiento a vinculación de Treinta y nueve (39) PR formación académica a través de Maestro Itinerante. Al terminar la actual vigencia en el mes de diciembre mis acciones fueron enfocadas en gestionar la entrega de material de formación académica por parte de la UNAD en el Corregimiento de Conejo-Municipio de Fonseca-La Guajira.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Actividad No 8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe .	En el mes de enero solicité dos certificaciones de estudio de las PR que se vincularon al beneficio de formación académica en la UNAD- Vereda Las Colonias: Mareida Ramirez Rincón y su pareja Omar Alonso Churio García. Para dar cierre a su vinculación en el SIR. Actualicé números de contacto telefónicos y corrección de municipios en el SIR. revisión de los beneficios de FA y FPT que se encuentran en proceso o sin ningún documento registrado. Fidelización certificados de estudios. Realicé gestión para corregir nombre de la PR Albeiro Gonzalez con el apoyo de la Asistente de atención Lineth Ali y la Asesora Jurídica Marcela Vergara. Ya fue corregido en el SIR. Actualicé número de contacto y municipio de residencia de toda las PR designadas y zona si es rural o Urbana. A través del ARPA registré hijos menores de edad hasta los 17 años con sus datos básicos: Nombre, apellido, Registro Civil y/o tarjeta de identidad si la tiene, grado de escolaridad y si vive o no con la PR. Verifiqué registro de asistencias en el Beneficio de FA vinculados a maestro itinerante,
Actividad No 9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Para el día 28 de enero envié a la Oficina del GT en el departamento de la Guajira, dos certificaciones de estudio. Mes a mes informé a la Técnico de Gestión Documental Hilda Salas que no tengo documentación para entregar durante la presente vigencia. A partir del mes de marzo que decretó el Gobierno Nacional la Emergencia sanitaria no envié documentación a la Técnico de Gestión Documental Hilda Salas. Hasta el mes de Diciembre El día 9 envié a la Técnico de Gestión Documental Hilda Salas con Acta de Fuid, todas las planillas registradas virtualmente en los Beneficios Psicosocial y Formación Académica, desde el mes marzo, donde se dio inicio a la emergencia sanitaria por el Gobierno Nacional , brindando la atención a las PR en forma virtual.
Actividad No 10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Mes a mes todos los días 25 envíe informe de actividades al Enlace de Coordinación Rosa Carvajal con copia a la Gestora Operativa Adriana Villalba para el trámite correspondiente, envié legalizaciones de las expensas realizadas y participé de dos comités técnicos mensualmente del GT Cesar-La Guajira, y al comité mensual de Reincorporación, donde se expone varios temas: Cumplimiento metas de Culminación de PR Reintegración, atención de población de reincorporación, socialización de Resoluciones y Decretos. A partir del mes de abril todas las reuniones se realizaron virtualmente. Se desarrolló en jornada completa (Plan estratégico

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	sectorial, plan estratégico Institucional, PAI, retos). Mensualmente envié matriz de Violencia de Género a Angélica Romero-Orientadora de Reincorporación. Recibí capacitación vía TEAMS con el Enlace de Martha Ocampo acerca del Instrumento COVID-19-Sintomatologia y evolución del paciente a través del ARPA Fortalecimiento acerca de la creación cursos beneficio FPT. Base Uno a Uno y ficha de Reincorporación al profesional de Seguimiento Ariel Rincones todos los fines de mes Participé video-conferencia "Errores más comunes presentación de proyectos productivos En el contexto de Comunidades Plan de Acción IRF-85, Diagnostico, con la Orientadora de Corresponsabilidad Rosalinda Martinez para concertar articulación institucional para el desarrollo de la iniciativa comunitaria "Tamaquito Es Otro Cuento". Participé video-conferencia de la Policía Nacional "Violencia Basada en Género. Seguimiento de la Asistencia técnica a través de videoconferencia con el profesional de la Corporación Mundial de la Mujer Jorge Villeros y los Orientadores de Proyectos productivos Viancy Quintanilla y Gustavo Perez. y orientación presentación de proyectos productivos. Diligencié matriz de discapacitados a Martha Ocampo. Participé de capacitación de formatos de proyectos productivos con Astrid Yamile Castro Mayorga de Oficina Central. Envié mensualmente base de atención socialización de Decretos al Ingeniero Walter Zapata. Participé de video-conferencia con el Ingeniero Walter Zapata para darnos a conocer la herramienta DLO. y Backup de la información que día a día registramos en nuestros equipos de cómputo. Participé de Talleres de formación Habilidades para la Vida liderado por la profesional de Salud: Martha Ocampo. Participé de videoconferencia con Jhon Jairo Manrique contratista de Almacén e Inventarios para conocer el instructivo de retiro de Bienes de la entidad y actuaciones en caso de siniestros. Mensualmente envié actualización de base de Salud a Martha Ocampo con copia a Angelica Romero. Orientadora de Reincorporación. Participé vía teams con Michael Steven Navarrete para conocer cómo diligenciar el seguimiento y conocer los formatos de proceso de registro a proyectos productivos desembolsados. Me vinculé a la alocución de nuestro Presidente Iván Duque en el tema 2 AÑOS PAZ CON LEGALIDAD en donde el proceso de reincorporación es protagonista de nuestra historia. Participé del ejercicio contexto estratégico Gestión del Riesgo liderado Luisa Fernando Castro y otros

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	funcionarios del equipo de Seguridad del Riesgo. Acompañé La Semana por La Paz en actividad liderada por la UPC en donde participaron Rosa Carvajal. Enlace de Coordinación y Angelica Romero-Orientadora de reincorporación en asocio con la Gobernación del Cesar. Recibí información de la Dra. Angelica Agamez, explicar Resolución 1430-Disposiciones Generales-Reapertura gradual. Participé de reunión virtual con el Orientador Productivo Jorge Cerchar para conocer las proyecciones programadas en la actual vigencia 2020. Envié base corregida de cargas laborales al Orientador de reincorporación Angélica Silvana. Participé del Foro " Avances del Proceso de reincorporación y retos como escenario de construcción de Paz en el departamento del Cesar" liderado por la Dra. Angélica Agamez articulado con el Observatorio de la Universidad Popular del Cesar. Participé de Jornada de Capacitación recursos y habilidades en la Gestión del Riesgo-Luisa Fernanda Castro-Equipo de Seguridad oficina Central. Participé de video-conferencia convocada por los Orientadores Productivos Jorge Cerchar y Gustavo Perez para conocer el cumplimiento de metas FPT cuarto trimestre de la actual vigencia. Asistí a Conversatorio, avances y retos de la Reincorporación como escenario de construcción de Paz", Liderado por la Dra. Angélica Agamez. Coordinadora GT Cesar-La Guajira. Participé a Jornada Estrategia de Prevención y superación de la Estigmatización -organizado por Angela Maria Ibarra, Maria del Pilar Ruiz. Al terminar la actual vigencia para el mes de diciembre. El día 15 participé del último Comité técnico de GT Cesar-La Guajira, liderado por la Coordinadora Dra. Angelica Agamez, espacio donde se evidencia logros como GT, metas, compromisos temas anterior Comité. Asistí y participé a Jornada de Sensibilización del Riesgo público (atentados y amenazas personales) liderado por Harold Andres Arenas Osorio. Entrega planillas FA, FPT, PSICOSOCIAL, inventario documental. Liderado por Maria Cristina Moreno-Gestora Operativa y Wendy Morelo, técnico gestión Documental. Respondí a la Encuesta de Talento Humano "Clima y cultura organizacional".

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Actividad No 11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Mensualmente entregué base de Salud al Enlace de Salud Martha Ocampo de los participantes de Reincorporación. Entrega documental de (3) Actas de Bienes proyectos productivos individuales a la Técnico de gestión documental la Wendy Morelo,
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato, permitiendo un buen desarrollo de las obligaciones contractuales.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Cumplimiento al 100% de la población objeto de atención, En cada actividad se registró el enfoque diferencial, con la apropiación acorde a sus necesidades en el acompañamiento Psicosocial en atención personalizada.	nformación cargada en el SIR
100% Activos todos los participantes designados para mi atención y acompañamiento en el proceso de reincorporación.	nformación cargada en el SIR
Cumplimiento al 100% de la población postulada para vincularse al programa de Maestro Itinerante en alianza con la UNAD en el Beneficio de Formación académica Las PR residentes en los Corregimientos de Conejo-Municipio, Vereda Las Bendiciones, Vereda Las Colonias, del Municipio de Fonseca-La Guajira.	nformación cargada en el SIR
Participación activa de las Personas en proceso de reincorporación 100% a las actividades programadas mes a mes. Se desarrollaron presencialmente desde el mes de enero hasta el 14 de Marzo. A partir decretado por el Gobierno Nacional el estado de Emergencia sanitaria por la pandemia del COVID-19 termino la actual vigencia con atenciones virtuales, telefónicas, vía WhatsApp.	Información cargada en el SIR
Destaco como un logro que los designados residen el 98% en zona rural y sin embargo, participaron en nuevos aprendizajes como: La creación de correo electrónico. Visto como una herramienta tecnológica para fortalecer nuevos conocimientos y su entorno académico.	Información cargada en el SIR
Cumplimiento del 100% segùn cronograma establecido con el Orientador Productivo: Gustavo Perez, la presentación de cinco (5) proyectos	nformación cargada en el SIR

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

productivos individuales, pese a encontrarse las PR en aislamiento preventivo.	
Acompañamiento en entrega de Bienes de la aprobación de cuatro (4) proyectos productivos individuales: Balver Saltaren, Yinder Duarte, Alexander Arciniegas y Adán Robert Terán de los municipios de Barrancas, Hatonuevo, Fonseca. Con la colaboración del Enlace de Coordinación- Rosa Carvajal y la facilitadora Ester Ramos.	Información cargada en el SIR
Fidelización 100% en el SIR de las PR que han estudiado anteriormente. Certificado de FA. Actualización de datos de contacto y ubicación, teniendo en cuenta nueva información a registrar en el SIR: Área Rural o Urbana.	Información cargada en el SIR
Cumplimiento al 100% de las actividades programadas en la Iniciativa Comunitaria "**TAMAQUITO PUTCHI NATAR>U"**. Pese a la falta de herramientas tecnológicas en la comunidad indígena y la traducción en su dialecto Wayuu. Esta iniciativa fue acompañada y orientada por el Enlace de Coordinación Rosa Carvajal y la Asesora de Ruta Misional Viviana Gonzalez.	Información cargada en el SIR
Registro en el ARPA al 100% de los hijos menores de los PR, Instrumento de las TICS.	Información cargada en el SIR

I ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.	n/a	n/a
Asunto 2.	n/a	n/a

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	N/A	N/A	N/A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	N/A

Nota: en mi calidad de contratista informo que no tuve a cargo a ninguna supervisión de contratos

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Al finalizar la presente vigencia 2020. Dentro de mis obligaciones contractuales, promoví el acceso a los beneficios de FA, Fpt, y proyectos productivos individuales y asociativos para la población de Reincorporación, a través de las actividades mensuales: Promoví Equidad de Género, Derechos de las mujeres, Prevención de Violencia Intrafamiliar, fortalecimiento de relaciones inter e infra personales, manejo adecuado del lenguaje, promoción de D y D Familiares, promoción de D y D en atención salud. La responsabilidad y el compromiso para participar activamente en el proceso de Reincorporación que a diciembre son objeto de atención. Logrando que todos se encuentran activos. Como recomendación a nivel territorial, continuar fortalecimiento nuestro trabajo colaborativo para el logro de metas nacionales y territoriales, igualmente continuar brindando actividades en pro del bienestar físico y mental, el reconocimiento de celebrar momentos importantes como el día del Amor y la Amistad, pese a encontrarnos en aislamiento preventivo por la pandemia COVID-19. El interés por mantener en buen estado los equipos y herramientas de trabajo.

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	Cumplió 100%
Seriedad (1 al 100%)	Cumplió 100%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 18/12/2020



ANGELICA PATRICIA AGAMEZ SOLANO
FIRMA DEL SUPERVISOR
No. cédula: 50934248

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

APREHSI Ltda
ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y SEGURIDAD INDUSTRIAL
Líder en Salud y Seguridad en el Trabajo

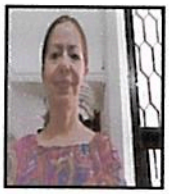
CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL DE PREINGRESO

Ingreso No 38880 de 2019-12-11 10:26:19.0 Fecha Concepto: 2019-12-11 11:15:54.0

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre: ALEXANDRA CANALES QUIROZ
F. Nacimiento: 1966-04-03
Edad: 53
Estado Civil: SOLTERO(A)
Dirección: CALLE 14A 19D-70
Telefono: 3163151808
Escolaridad: PSICOLOGIA (COMPLETA)
Contacto: CAMILO ANDRES QUIROZ (HERMANO)
Empresa: PARTICULAR
Emp. Misión: PARTICULAR

Documento: CC 34992663
C. Nacimiento: CESAR - CHIRIGUANA
Género: F
No. Hijos: 0
Ciudad: CESAR - VALLEDUPAR
Ocupación: PROFESIONAL REINTEGRADOR 2
EPS: SALUD TOTAL S.A.
Telefono 3016653899



INMUNIZACIONES Relación de biológicos aplicados

No presenta carnet de vacunación para revisión.

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Nombre de la Prueba	Concepto	Recomendaciones
ELECTROCARDIOGRAMA:	Dentro de los parametros definidos en el perfil del cargo	
AUDIOMETRIA CLINICA:	Su capacidad auditiva esta dentro de los parametros normales	Control según PVE;Elementos de protección auditiva;EPA según PVE
EVALUACION MEDICA OCUPACIONAL:	Límites normales	
OPTOMETRIA:	Su capacidad visual actual se encuentra por fuera de los parametros	Continuar con gafas;Control anual

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

PRESENTA CONDICIONES DE SALUD QUE NO LE IMPIDEN DESARROLLAR LAS TAREAS DEL PERFIL DEL CARGO

CONCEPTOS ESPECIFICOS

Enfasis	Concepto
OSTEOMUSCULAR	VALORACION OSTEOMUSCULAR NORMAL

RECOMENDACIONES GENERALES

Autocuidado; Cumplir los lineamientos de seguridad y salud en el trabajo; Dieta balanceada; Ejercicio Regular; Hábitos de estilo de vida sana; Higiene Postural; Pausas activas

REMISIONES

Valoración por optometra anual

JENNY C. RODRIGUEZ
MÉDICO ESP. S.O
RM. 12145/13 - RES. S.O 6221/16

Firma del Profesional
Nombre: JENNY CATHERIN RODRIGUEZ MUÑOZ
Cargo: MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
Licencia S. 6221/2016 Registro Medico: 12145-13

Firma del Paciente

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES DE INGRESO: Las Resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MéDICO DE INGRESO del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clinica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, segun lo establecido en la Resolución 1918 de Junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico